

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SUBSUELO SERVICIOS CIASUBSER S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, 11 de junio del año dos mil veinte (2020), a las 15h00, en el domicilio del Dr. Patrick Barrera Sweeney, en la Bouger 122 y voz andes, Edificio El Fundador, se reúnen los accionistas de SUBSUELO SERVICIOS CIASUBSER S.A: Pietro Calo representado por Dr. Patrick Barrera Sweeney, el señor propietario de 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y un porcentaje de participación del 2%, Marco Martintoni, representado por Dr. Patrick Barrera Sweeney, el señor propietario de 19.600,00 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y un porcentaje de participación del 49%, Stefano Pennacchiotti, representado por Dr. Patrick Barrera Sweeney, el señor propietario de 9.800,00 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y un porcentaje de participación del 24,5%, y Paola Pennacchiotti, representado por Dr. Patrick Barrera Sweeney, el señor propietario de 9.800,00 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y un porcentaje de participación del 24,5% que representan la totalidad del capital pagado.

Los accionistas presentes y el capital que representan son los siguientes:

ACCIONISTAS	Capital suscrito	Número de acciones
Pietro Calo, representado por el señor Patrick Barrera Sweeney	USD 800	800
Marco Martintoni representado por el señor Patrick Barrera Sweeney	USD 19,600	19,600
Stefano Pennacchiotti representado por el señor Patrick Barrera Sweeney	USD 9,800	9.800
Paola Pennacchiotti representada por el señor Patrick Barrera Sweeney	USD 9,800	9,800
<b>Total</b>	<b>USD 40,000</b>	<b>40,000</b>

Las acciones de los accionistas están suscritas y pagadas en su totalidad y su valor nominal es de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Actúa como Presidente Ad-Hoc la señora Laura Andrade y como Secretario Ad- hoc el Dr. Patrick Barrera Sweeney.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías los presentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y, así mismo deciden por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del Informe del Gerente General del 2019
2. Conocimiento y resolución del Informe del Comisario del 2019
3. Conocimiento y resolución del Balance General y Estados Financieros del año 2019
4. Resolución del destino de la utilidad del año 2019
5. Elección del comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2020

El Presidente declara instalada la Junta y pone en consideración de los presentes cada uno de los puntos del orden del día, para su aprobación. Mismos que fueron objeto de las siguientes resoluciones:

**1. Conocimiento y resolución del Informe del Gerente General del 2019**

Toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien da lectura y expone su Informe a los accionistas, el cual forma parte de esta Acta. Los accionistas por unanimidad manifiestan estar de acuerdo con el mismo y dan su aprobación al contenido total del Informe de Gerente General.

**2. Conocimiento y resolución del Informe del Comisario del 2019**

Por secretaría se da lectura al Informe del Comisario, el cual forma parte de esta Acta. Los accionistas por unanimidad manifiestan estar de acuerdo con el mismo y dan su aprobación al contenido total del Informe del Comisario.

### 3. Conocimiento y resolución del Balance General y Estados Financieros del año 2019

Se entrega a cada uno de los accionistas un ejemplar del Balance General de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019. Los accionistas revisan estos documentos y de manera unánime aprueban el Balance General los Estados Financieros del año 2019, mismos que forman parte de esta Acta.

### 4. Resolución del destino de la utilidad del año 2019

Toma la palabra el señor Fabrizio Pieri, quien manifiesta que en el año 2019 hay una utilidad de \$ 10.851,36, tal y como se refleja en el Balance General y de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019, mismos que forman parte de este Acta. Por unanimidad la junta decide acumular la utilidad.

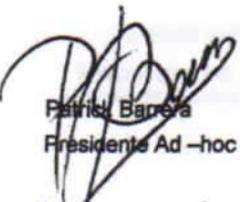
### 5. Elección del comisario principal para el ejercicio económico 2019

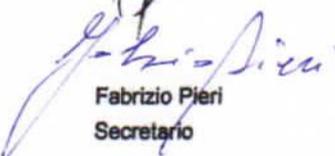
El señor Patrick Barrera Sweeney, en representación del señor Marco Martintoni, propone que se elija a la señora Norma Inés Aldas Villalvas como comisario principal del 2020 y al señor Fausto Orlando Loachamin Guamán como comisario suplente para el ejercicio económico 2020.

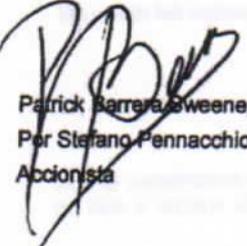
Los accionistas deliberan entre ellos y de manera unánime eligen a la señora Norma Inés Aldas Villalvas como comisario principal del 2020 y al señor Fausto Orlando Loachamin Guamán como comisario suplente para el ejercicio económico 2020.

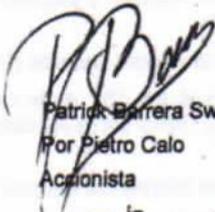
Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente Ad-hoc concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada sesión, se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad, dejando constancia de que los documentos que fueron objeto de análisis y resolución en esta junta pasan a formar parte integrante del expediente del acta, al igual. Que los documentos mediante los cuales se legitima la comparecencia de los representantes de los accionistas. En fe de lo cual es suscrita por todos los presentes.

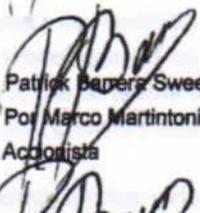
A las 16:30 se levanta sesión.

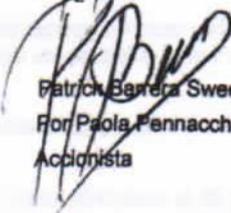
  
Patrick Barrera  
Presidente Ad-hoc

  
Fabrizio Pieri  
Secretario

  
Patrick Barrera Sweeney  
Por Stefano Pennacchiotti  
Accionista

  
Patrick Barrera Sweeney  
Por Pietro Calo  
Accionista

  
Patrick Barrera Sweeney  
Por Marco Martintoni  
Accionista

  
Patrick Barrera Sweeney  
Por Paola Pennacchiotti  
Accionista